

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CAPACITACION E INFORMACION LABORAL LTDA. Rut 078882750-4
La cantidad de \$: 384,000 TRESIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS
Por concepto de : CAPACITACION FUNCIONARIOS DEM FISCALIZACION SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION.
Fecha de Pago : 15/10/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	30088	02/09/2013	384,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		384,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	384,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	384,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		384,000
Sumas Iguales		768,000	768,000

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-11-002-000-000	14,954,000		
Total Comprometido		13,362,725		
Saldo Comprometido		1,591,275		

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL
PUCÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTAS
JEFE SECCION ANZAS

ch. 4419